

GEOGRAFIA

María del Carmen Rodríguez

APROXIMACION A LA DINAMICA POBLACIONAL DE GRANDILLA DE ABONA (1857-1975)

M^a del Carmen Díaz Rodríguez

INTRODUCCION

El gran interés que en los últimos años ha despertado el estudio de la población canaria se explica por el vertiginoso crecimiento que experimenta la misma desde principios de siglo, pero sobre todo desde hace cuarenta o cincuenta años. La atención de que es objeto, es el resultado de las repercusiones que tal crecimiento entraña, tanto desde el punto de vista del espacio, pues ese continuo aumento poblacional viene acompañado por una tendencia: la de establecerse en los centros urbanos, lo que origina graves problemas de infraestructura y aumenta los desequilibrios espaciales ya existentes, como desde el punto de vista económico-social, pues la población ha venido creciendo a un ritmo más rápido que el de los recursos, el de los servicios y que la creación de puestos de trabajo.

En este amplio marco de estudio: el de los recursos humanos, en el que el Departamento de Geografía tiene ya una larga tradición, se encuadra el trabajo del que presentamos una breve síntesis¹. No obstante, antes de examinar los distintos aspectos del mismo, creemos conveniente situar nuestro análisis dentro del contexto de la investigación demográfica en que fue realizado.

Los primeros trabajos que se llevaron a cabo sobre la población del Archipiélago se concibieron como estudios detallados de las diversas ciudades.

¹ El artículo que aquí presentamos es una síntesis de la primera parte de nuestra Memoria de Licenciatura, correspondiente al movimiento natural de la población. Para una mayor información ver: DÍAZ RODRIGUEZ, M.C.: *Estudio demográfico de Granadilla de Abona (1857-1975)*. Memoria de licenciatura, 298 pp. mecanografiadas.

municipios o comarcas de las islas². Era necesario, por entonces, para poder confirmar o modificar las distintas teorías formuladas a priori sobre los factores que influían en la dinámica y estructura poblacional de Canarias, una labor previa, es decir, la aplicación de un método inductivo en el que las conclusiones propuestas, de forma global, a nivel regional fueran la consecuencia de los resultados de toda una serie de investigaciones más particularizadas, más concretas. Se perseguía el llegar a aprehender y descubrir con la mayor exactitud posible, los factores que intervenían y determinaban el particular comportamiento demográfico de la población canaria.

Ese trabajo previo, una vez realizado, ha dado y está dando sus resultados y como bien señala J.F. Martín en un artículo reciente: «no ha sido en absoluto baladí, porque nos ha permitido despejar muchas dudas, al tiempo que se han confirmado las hipótesis planteadas a priori teóricamente»³.

De todas formas, dentro de los primeros trabajos demográficos sobre Canarias, hay una constante que se repite en todos ellos y es la zona objeto de estudio. Efectivamente, las investigaciones iniciales analizaron de forma preferente, o mejor dicho de forma exclusiva, las entidades situadas en la vertiente norte de las islas, zona de indudable interés pues en ella se desarrolló desde la conquista la casi totalidad de la vida social y económica de que gozaba el Archipiélago. Sin embargo, los municipios de la vertiente de sotavento hasta hace pocos años con un menor nivel de desarrollo económico, menos poblados, peor comunicados, en suma, menos integrados en el modelo económico del sistema capitalista dominante, fueron, por esos motivos, relegados a un segundo plano en el campo de la investigación, aunque constituyen una realidad que presenta características propias en su evolución socio-económica que merecen ser estudiadas. Ese fue nuestro objetivo al abordar el análisis de uno de los municipios más destacados de la banda sur de la isla de Tenerife: Granadilla de Abona, que puede considerarse, por otra parte, como ejemplo de la historia reciente de esa zona.

2 Es el caso de los siguientes trabajos: QUIROS LINARES, F.: *La población de La Laguna (1837-1960)*. La Laguna, 1971. 126 pp.; CODERCH FIGUEROA, M.: *Evolución de la población de La Laguna entre 1750-1860*. La Laguna, 1975. 128 pp.; MARTIN RUIZ, J.F.: *El N.W. de Gran Canaria: un estudio de demografía histórica (1485-1860)*. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural, Las Palmas, 1978. 212 pp.; DIAZ HERNANDEZ, R.: *Evolución de la población del municipio de Arucas desde 1850 a 1975*. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural. Las Palmas, 1979. 225 pp.

Anterior a todos estos trabajos de carácter municipal o comarcal se había realizado un estudio global, el de ROSELLO VERGER, V.M.: «Dinámica de la población en las Canarias Orientales», en *Aportación española al XXI Congreso Geográfico Internacional*, C.S.I.C. Madrid, 1968. pp. 185-218. Con posterioridad surge el de BURRIEL DE ORUETA, E.L.: *Evolución moderna de la población de Canarias*. Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1975. 45 pp. Por último recientemente el estudio de MARTIN RUIZ, J.F.: *Rasgos esenciales de la evolución demográfica de Canarias (1800-1980)*. *Historia de las Islas Canarias* de Viera y Clavijo. Tomo III. Ed. Planeta, Madrid, 1981.

3 MARTIN RUIZ, J.F.: *Rasgos esenciales... Op. cit.*

I.SITUACION DEL TERMINO Y RASGOS GENERALES DE SU EVOLUCION POBLACIONAL.

Granadilla de Abona, con una extensión aproximada de 155 Km², emplazado en la vertiente sur de la isla de Tenerife, limita con otros cuatro términos municipales: su flanco norte con la Pared de las Cañadas correspondiente al municipio de la Orotava; al este con Arico; al oeste con San Miguel y Vilaflor; su límite meridional viene determinado por la línea costera.

Este medio físico presenta una serie de características comunes a toda la zona sur: un clima con marcada aridez y elevada temperatura media, una vegetación pobre constituida casi exclusivamente por euforbias y una escasez muy importante de recursos hídricos. Antaño, además, presentó un notable alejamiento con respecto a las áreas más dinámicas⁴, acentuado este hecho por la ausencia total de vías de comunicación, exceptuando las marítimas que permitían mantener los escasos intercambios de la zona con el resto de la isla. Ese aislamiento, junto con una actividad exclusivamente de carácter agrícola, frenó durante algún tiempo el crecimiento poblacional no sólo de este municipio sino también de los restantes que componen la vertiente de sotavento de Tenerife.

Pese a esas dificultades iniciales se constata que en el transcurso de algo más de un siglo (1857-1975), Granadilla multiplica sus efectivos poblacionales por 3,6 (pasando de 2.918 habitantes a 10.662 entre 1857 y 1975) lo que viene a significar un ritmo de crecimiento medio anual de 1,3%, muy parecido al del conjunto insular (1,4%) pero con mucho superior al nacional (0,7%)⁵.

El período de tiempo analizado ofrece notables diferencias en cuanto al ritmo de crecimiento se refiere; en ese sentido, podemos distinguir tres grandes etapas.

La primera de ellas, desde 1857 a 1920, se caracterizó por un marcado estancamiento poblacional. En el transcurso de esos sesenta y tres años la población presentó un escaso incremento global: pasó de 2.918 a 3.493 habitantes, lo que supuso un aumento en cifras absolutas de sólo 575 nuevos miembros. Ese débil crecimiento, propio del antiguo régimen demográfico, es el resultado, entre otros, de la incidencia en una sociedad básicamente agraria de dos crisis que no por conocidas y señaladas fueron menos importantes: la de la caída de los precios de la cochinilla en el mercado internacional, lo que provocó una importante pérdida de efectivos humanos por emigración dirigida ésta tradicionalmente a América del sur, y la segunda, determinada por el impacto de la primera guerra mundial que agudizó aún más la

⁴ Municipios y comarcas de la vertiente norte de la isla.

⁵ BURRIEL DE ORUETA, E.L.: *Op. cit.* p. 40. Ambas cifras corresponden al período 1857-1970.

precaria situación económica en que se encontraba todo el Archipiélago y en concreto el municipio, hecho que generó nuevas salidas humanas, años de hambre y aumento en el número de defunciones. Así en el intercensal 1878-1887, la mencionada crisis del «monocultivo» de la cochinilla determinó un descenso en el número de habitantes, pues de 3.480 se redujo a 3.137, siendo el crecimiento medio anual negativo de -1,0%. El hundimiento de la principal producción agrícola exportable repercutió, como vemos, sobre la población aunque el saldo vegetativo nunca llegó a adquirir valores negativos.

La recuperación fue muy lenta ya que los primeros diez años de la presente centuria (1901-10) presentaron un crecimiento medio anual moderado de 0,4%, interrumpido en el decenio siguiente alcanzando nuevamente un valor negativo (-0,06%) inferior, incluso, al crecimiento medio anual canario.

Junto a esos desfavorables años para la economía insular y municipal hay que añadir otra serie de fenómenos que acaban de explicar el escaso crecimiento de esa etapa; nos referimos a la existencia de anualidades en las que se producían verdaderas «crestas» de mortalidad; en otras palabras, aumentos importantes del número de óbitos como efecto de las epidemias y crisis de subsistencia. Así, basta recordar la epidemia de viruela de 1858, la de fiebre amarilla de 1862⁶ y las crisis carenciales de 1866-67⁷, y en nuestro siglo la epidemia de gripe española de 1918, aunque con efectos menos marcados que en la Península⁸, y los citados años del bloqueo marítimo durante la primera contienda mundial.

El rasgo diferenciador de la segunda etapa, que situamos entre 1920 y 1960, sería que durante la misma se efectúan los mayores aumentos demográficos, aunque ello, por supuesto, no excluye la existencia de años de crisis. En efecto, podemos caracterizar esas cuatro décadas como una fase de recuperación poblacional y económica, ya que durante las mismas se duplican generosamente los efectivos humanos, pasando de los 3.493 habitantes de 1920 a los 8.468 de 1960.

En esos años se llevan a cabo importantes cambios que dejarán sentir sus efectos, de forma inmediata, sobre la población. La posibilidad de comunicación que supuso la carretera general del sur que unió, a partir de 1933, a Granadilla con el resto de la isla fue uno de los acontecimientos más destacados de la historia del municipio, pero además otro hecho de grandes conse-

6 BOSCH MILLARES, J.: *Historia de la medicina en Gran Canaria*. Dos tomos. Ed. Cabildo Insular. Las Palmas, 1967. Cfr. pp. 211-219.

7 IBID: *Op. cit.* p. 188.

8 Véase: NADAL OLLER, J.: *La población española (siglos XVI a XX)*. Ariel. Barcelona, 1966, 286 pp. Cfr. p. 145.

9 Legajos 44 y 47 del Archivo de la Delegación M.O.P.U. Año, 1927. Correspondientes a la Carretera de 3^{er} orden de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Güímar.

cuencias fue la canalización de las galerías de Fasnía y Arico, lo que permitió la llegada del agua al término y con ella la puesta en cultivo de un gran número de tierras hasta ese momento baldías. Esto último determina el ingreso del municipio, de forma clara a partir de esos años, en la órbita de los espacios dedicados a producir para el mercado exterior. Desde entonces, tanto el cultivo de la papa como el del tomate dejaron de ser sólo productos de consumo local, y empiezan a exportarse a las regiones o países «centrales» que ya habían acomodado las producciones de la vertiente norte a sus intereses y que ven ahora nuevas posibilidades en estas zonas (con buenas condiciones climáticas y que disponen de agua suficiente), para esos productos que obtienen altos precios en los mercados europeos y constituyen, por lo tanto, una importante fuente de beneficios, máxime si se tiene en cuenta que las tareas agrícolas son realizadas por una abundante y barata mano de obra.

La comercialización de esos cultivos se convierte así en el primer eslabón de la cadena, pues a partir de los años sesenta otros hechos irán consolidando el carácter dependiente de Granadilla de cara al exterior al igual que sucede a escala regional.

Por otra parte, el riego en los terrenos de las zonas bajas generó también el inicio de un giro en la situación tradicional del poblamiento, pues los habitantes establecidos hasta esas fechas en las medianías (por las mejores condiciones de cultivo que ofrecían esos espacios debido a la mayor humedad y precipitación media anual) experimentaron una atracción por los sectores costeros¹⁰, en función de la expansión del cultivo del tomate. La fuerza de trabajo que requería dicho cultivo provenía precisamente de esas zonas altas y medias ya que la agricultura de «autoconsumo» y mercado «local» no era suficiente para satisfacer las necesidades de una población que, como consecuencia de una alta e incluso recuperada natalidad y de una mortalidad que alcanzaba un nivel de régimen demográfico moderno, ofrecía los mayores excedentes vegetativos de su historia.

Los factores citados explican el por qué los sectores costeros del término crecieron más rápidamente. Así tomando como referencia el índice base 100 para 1930, observamos que mientras en las medianías y cumbres el conjunto poblacional pasó entre 1930 y 1950 a un índice de 129,4%, la zona costera alcanzaba el 224,4% y en 1960 registraban respectivamente el 173,1 y el 354,5%.

Ese crecimiento de los sectores costeros no sólo se nutrió de los efectivos del propio municipio, sino que estas zonas se convirtieron en el lugar de establecimiento preferido por parte de la población inmigrada; concretamente por los inmigrantes gomeros. Estos generarán el crecimiento de un gran número de entidades aisladas de la zona de costa, pero, sobre todo, potenciaron el desarrollo de uno de los núcleos actualmente más dinámicos del municipi-

¹⁰ Las situadas por debajo de los 400-350 metros.

pío: San Isidro. Es así como se produce un reajuste espacial en el poblamiento que se continuará en los años sesenta.

Esa favorable etapa desde el punto de vista económico y poblacional sólo se vio interrumpida, como sucedió en el resto del Estado, en la década de los cuarenta. Ciertamente, los efectos de la segunda contienda mundial, pero sobre todo la guerra civil española provocan uno de los éxodos emigratorios más importantes de la historia reciente de Granadilla, debido tanto a la penuria económica de aquellos años como a razones de carácter político; emigración dirigida de forma secular a sudamérica. A pesar de esas importantes salidas poblacionales, el saldo vegetativo fue muy destacado y contrarrestó en gran manera el desfavorable balance migratorio; el resultado fue, no obstante, el crecimiento real más bajo de la etapa posterior a 1920.

CUADRO I

Evolución de la población y tasas medias de crecimiento anual de Granadilla (1857-1975)

Años	Población absoluta	Tasas medias de cr. anual
1857	2.918	1,02
1877	3.518	-1,08
1887	3.137	0,58
1900	3.376	0,41
1910	3.513	-0,06
1920	3.493	1,95
1930	4.174	3,92
1940	5.810	0,42
1950	6.053	3,99
1960	8.468	1,81
1970	10.079	1,15
1975	10.662	1,15

FUENTES: Censos Oficiales y Padrones Municipales.

Elaboración propia.

La tercera y última etapa (1961-1975) podríamos caracterizarla desde el principio como una fase de crecimiento ascendente (pues pasa en quince años de 8.468 a 10.662 habitantes) pero diferenciado en el espacio.

En ese período Granadilla se incorpora plenamente a lo que podemos llamar régimen demográfico moderno, pues si los índices de natalidad presentaban valores aún elevados, en cambio, el rápido descenso de la mortalidad con tasas muy bajas, inferiores incluso a la media del Archipiélago, nos señala el gran paso adelante dado por este mundo rural hacia otro más evolucionado.

Fue también una fase de innovaciones de carácter económico, puesto que se introducen nuevas formas de explotación agrícola como es el caso de los invernaderos que se desarrollan en las zonas bajas del término. Paralelamente aparecen nuevas actividades económicas que determinan importantes trasvases de población del sector agrícola a los otros dos sectores de actividad. Estas nuevas ocupaciones estarán íntimamente relacionadas con el fenómeno turístico que se desarrolla en Canarias, particularmente en el sur de las islas; desempeñando, una vez más, el Archipiélago el papel de lugar periférico, y por tanto reemplazable, en el sistema económico mundial. Junto a la cierta modernización agrícola, a la especulación turística y como consecuencia de ambas, se crean nuevas vías de comunicación. La primera cronológicamente fue el puerto de los Cristianos en el vecino municipio de Arona, a continuación la autopista del sur que bordeará toda la costa convirtiéndose en un polo de atracción para los asentamientos humanos y por último, en terrenos del municipio, el aeropuerto internacional «Reina Sofía»¹¹.

Todas estas redes que en pocos años intentan y logran efectivamente mejorar la accesibilidad a la zona favorecen e impulsan los cambios espaciales que se estaban efectuando en los años precedentes. En efecto, los núcleos de las zonas bajas del término crecen, en la última etapa de nuestro estudio, a un ritmo considerablemente superior a los de las zonas medias¹², produciéndose además un progresivo abandono de las entidades más alejadas e interiores, de tal forma que constituyen actualmente verdaderos «reductos» de unos modos de vida tradicionales basados en una explotación agrícola dedicada casi exclusivamente al sustento de esas pequeñas comunidades.

Con las líneas precedentes hemos intentado trazar a groso modo los principales cambios poblacionales y económicos que tienen lugar en Granadilla en los últimos cien años. Tras esa visión preliminar analizaremos a continuación, con cierto detenimiento, la dinámica poblacional.

11 Para una mayor información sobre las comunicaciones en la isla de Tenerife véase: PULIDO MAÑES, T.: «El sistema de transporte y la organización del espacio insular». En, *Canarias ante el cambio*, Banco de Bilbao, 1980, pp. 439-453.

12 Utilizando el índice base 100 para 1930, la población de las medianías y de los sectores costeros experimentaron los siguientes incrementos en 1970 y 1975 respectivamente: 194,2% y 211,4% para las primeras y 482,4% y 479,8% para las segundas.

II. EL MOVIMIENTO NATURAL

a) Las variaciones experimentadas en los índices de mortalidad.

Los años que comprende el estudio (1857-1975) presentan, en cuanto a los índices de mortalidad se refiere, unos niveles muy bajos (véase cuadro II) que podrían justificarse, hasta cierto punto, por la estructura extraordinariamente joven que ofrece la población de Granadilla en todos los períodos analizados¹³. Pese a ello, podemos afirmar la existencia de un déficit de inscripciones de fallecimientos muy considerable, sobre todo si observamos la mortalidad infantil que adquiere, especialmente en el pasado siglo, unos valores muy reducidos.

Este fenómeno del subregistro de defunciones, puesto de manifiesto en el caso canario por E.L. Burriel¹⁴, es un hecho de dimensiones apreciables en Granadilla; para evidenciarlo basta emplear las mismas fechas ilustrativas que E. Burriel utiliza en su artículo. Así si el índice canario de mortalidad era en el lustro de 1911-15 de un 15,3 por mil, el municipio que analizamos ofrecía un valor similar de un 15,7, mientras que el Estado alcanzaba el 22,1 por mil. Más avidente sería el quinquenio de 1921-25 en el que los índices eran respectivamente del 15,3, 14,0 y 20,9 por mil; nada menos que más de 6 enteros diferencian el valor presentado por este término en relación con el del país. Después de esos ejemplos es patente la existencia de una importante subinscripción de óbitos, particularmente, como veremos más adelante, en los primeros meses y días de vida, y aún más en estas zonas rurales con un marcado atraso cultural y aislamiento notorio respecto a los centros administrativos.

13 Las estructuras por edades de la población presenta las siguientes proporciones en los distintos grupos de edad desde 1877 a 1975. En %.

Años	0-19	20-59	+59
1877	47,6	43,3	9,0
1930	50,6	41,0	8,3
1950	46,4	45,6	7,9
1960	42,5	49,5	7,9
1970	44,0	46,2	9,7
1975	43,1	46,4	10,4

14 BURRIEL DE ORUETA: E.L.: «Las deficiencias de las fuentes demográficas: el problema del subregistro en Canarias». Estudios Geográficos. n.º 158, Madrid, 1980. pp. 15-46.

Este hecho que acabamos de señalar es crucial para entender las bajas tasas de mortalidad que se registran en Granadilla durante toda la segunda mitad del siglo XIX y primeros treinta años del actual. A pesar de ello, el estudio de la curva anual de defunciones nos permite distinguir claramente la existencia de dos momentos muy diferentes: el primero que comprende los iniciales sesenta años, es decir, de 1857 a 1930. En el gráfico II se observan las grandes sinuosidades de la curva, pues aparecen numerosas crestas de mortalidad que se corresponden con los años de mayor natalidad o con las epidemias y crisis carenciales propias de la época. El segundo, desde 1930 a la actualidad, en el que se observa dos hechos fundamentales: una reducción considerable de los índices y una regularización de la curva, como consecuencia lo primero, de la disminución de la mortalidad infantil y lo segundo, de la desaparición de las epidemias y hambres. Asistimos, por lo tanto, en esta fase, a un descenso importante del número de defunciones como efecto de la desaparición de las crisis económicas y de las epidemias, la generalización de los antibióticos y creación del Seguro de enfermedad y de un aumento o mejora en el nivel de vida. Sin embargo, no podemos por menos que señalar que los reducidos índices de mortalidad recientes, inferiores a la media española (8,5 por mil)¹⁵, tal es el caso del último decenio analizado, 1961-70, en el que se alcanzaba una tasa del 6,0 por mil, nos muestran la existencia de una nueva alteración de carácter registral. En efecto, es muy

CUADRO II

Índices decenales de mortalidad. En por mil.

Períodos	Índices	Períodos	Índices
1861-1870	20,7	1921-1930	14,4
1871-1880	16,7	1931-1940	11,2
1881-1890	15,8	1941-1950	9,9
1891-1900	21,2	1951-1960	7,7
1901-1910	18,6	1961-1970	6,0
1911-1920	17,1		

FUENTES: Censos Oficiales, Padrones Municipales, Registro Civil y Archivos Parroquiales.
Elaboración propia.

15 DEL CAMPO, S.: *Análisis de la población de España*. Ariel. Barcelona, 1975. 192 pp. Cfr. p. 55.

posible que muchos de los fallecimientos de esos años, se inscriban en los centros hospitalarios y clínicos de Santa Cruz y no en los libros de defunción del Registro Civil de Granadilla. Esto sucede, particularmente, en los casos de personas que presentan una mayor gravedad y en los niños con dificultades que son trasladados a la capital y por ello en el momento de producirse el fallecimiento quedan registrados en la misma y no en su municipio de origen o residencia.

Para completar este somero análisis sobre la mortalidad nos quedan por señalar dos aspectos de gran importancia: la mortalidad por edades, de forma particular la evolución de la mortalidad infantil, y las causas de defunción.

Con respecto al primero de ellos, hay que indicar que el hecho más importante, junto al descenso de las tasas de mortalidad general, es el marcado retroceso, a lo largo de nuestro siglo, de la mortalidad infantil, índice que constituye un magnífico indicador de las condiciones sanitarias, económicas y sociales de una determinada comunidad.

Más arriba señalábamos que uno de los factores que confirmaba el subregistro de las defunciones era precisamente los bajos índices de mortalidad infantil que obteníamos, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX. Efectivamente, se registran, por ejemplo, tasas de 142,3 por mil (1871-75), 127,5 por mil (1881-85) y 124,5 por mil (1891-95), valores muy bajos para la época que no reflejan, en modo alguno, el atraso que desde todos los puntos de vista, tendría esa sociedad básicamente agraria.

La visión deformada de la realidad que presentan los índices señalados se corrige a principios del presente siglo, pues los valores obtenidos para esas fechas ofrecen una mayor fiabilidad. Así los cinco primeros años de la actual centuria registran una tasa de 182,8 por mil, superior a la del conjunto del Estado (175 por mil)¹⁶. Ese elevado índice supone que las defunciones de los niños de menos de un año representaron el 34% del total de las mismas. Se observa como era, fundamentalmente, el aumento de los fallecimientos en la población infantil, el responsable de los experimentados en los índices de mortalidad general.

A mediados del siglo los índices registran una reducción considerable con respecto a los de cuarenta y cinco años antes, pues en el quinquenio 1948-52 fue de 108,2 por mil. De todas formas, las muertes infantiles signifi-

16 Podemos comparar esos reducidos valores con la tasa de mortalidad infantil registrada durante el quinquenio de 1858-1862 en el municipio de Arucas en Gran Canaria, pues la misma fue de un 246,8 por mil. Ver: DIAZ HERNANDEZ, R.: *Op. cit.* p. 68.

17 DEL CAMPO, S.: *Op. cit.* p. 61.

caron nada menos que el 31% de las defunciones totales. La sobremortalidad infantil encontrará su explicación en los efectos negativos que tuvo la postguerra sobre la población, pues la dieta alimenticia fue muy deficiente por la falta de avituallamiento; no obstante, esa elevada tasa muy superior a la media nacional¹⁸ es un claro indicio del estado de retraso que presentaba la sociedad de Granadilla aún en 1950.

Los índices se reducen progresivamente desde mediados de nuestro siglo siempre manteniéndose ligeramente por encima de los registrados a nivel nacional; de todas formas, el reducidísimo valor que registra el último quinquenio analizado (1971-75)¹⁹ nos confirma nuevamente el subregistro de defunciones, en este caso la de los niños que fallecen en sus primeras horas o días de vida en las clínicas de maternidad de la capital insular.

Junto al destacado retroceso de las defunciones en el primer año de vida destaca, asimismo, el descenso de las mismas en la cohorte de 1 - 4 años pues el índice de mortalidad en este grupo pasa del 19,5 por mil registrado en el quinquenio 1928-32 al reducido 1,5 por mil que presentaba el de 1971-75. En este último, los tramos de edad comprendidos entre el de 5 a 9 años hasta el de 30 a 34 inclusive, obtienen siempre valores inferiores al 1 por mil. A partir de la cohorte 35 - 39 años las tasas aumentan escalonadamente hasta la de 55 - 59 años (pasando de un 1 a un 5 por mil). Es en el grupo de los ancianos donde nuevamente aumenta el índice hasta alcanzar el 36,3 por mil, valor que disminuye considerablemente respecto a las etapas anteriores a pesar del ligero envejecimiento poblacional que se experimenta en esos años.

Es obvio que, si bien podemos afirmar que las mejoras en el nivel de vida y el aumento de los cuidados médicos son dos elementos de gran importancia en la disminución de los óbitos, también la reducción tan considerable que se experimenta en los índices de mortalidad en los grupos cercanos al límite de la existencia, tanto en lo que se refiere al extremo senil como infantil, tendrán, en gran parte, su explicación en la no inscripción de un destacado número de fallecimientos en el municipio objeto de estudio.

El segundo aspecto a destacar era el de las causas de defunción. Con respecto a ellas podemos decir que una vez analizados los distintos periodos se observa una clara diferencia entre las causas de mortalidad típicas de una sociedad rural atrasada y las correspondientes a un tipo de sociedad más desarrollada. Las primeras se mantendrían desde el pasado siglo hasta mediados del presente, fase en la que las causas de defunción son las propias de un ré-

18 Los índices de mortalidad infantil a mediados de la presente centuria, a nivel nacional, oscilaban entre el 64 por mil que presentaban las anualidades de 1948 y 1950 y el 68 por mil de 1949. Véase: ARBELO, A.: *La mortalidad de la infancia en España (1901-1950)*. C.S.I.C. Madrid, 1962, 608 pp. Cfr. p. 320.

19 El exiguo valor de 8,4 por mil.

gimen demográfico antiguo, es decir, la casi totalidad de los óbitos son producto de una morbilidad exógena (epidemias, enfermedades infecciosas, enfermedades respiratorias, del aparato digestivo, etc.). Así por ejemplo, a principios de nuestro siglo (1900-1904) las enfermedades causantes del mayor número de defunciones corresponden al grupo de afecciones del aparato respiratorio con el 22,5% de las muertes totales. Muy próximos a ellas están los fallecimientos acaecidos como consecuencia de las dificultades de los partos y de las infecciones al nacer, responsables del 21,7% del total de las muertes. Dentro de este grupo hay que destacar la proporción ofrecida por las defunciones debidas al raquitismo, pues dicha enfermedad ocasionó el 54,1% de las muertes clasificadas en dicho apartado²⁰. Ello es un claro reflejo de las precarias condiciones de vida y asistencia médica en que se veía sumido este término durante aquellas fechas. El hambre y la pobreza general del municipio dejaban sentir su influencia de una manera especial en los más débiles, es decir, en los niños.

Fueron, en resumen, estos dos grupos de enfermedades los responsables de casi la mitad de los óbitos, pues supusieron el 44,2% de las muertes totales. Las restantes causas de defunción adquieren proporciones poco significativas; sólo habría que mencionar las muertes ocasionadas por epidemias responsables del 7,8 por cien de los óbitos, como una pervivencia de las que asolaban con tanta frecuencia a la población durante el siglo pasado.

La segunda fase, desde la década de los años cincuenta hasta la actualidad, viene caracterizada porque las causas de defunción endógenas, particularmente las enfermedades cardiovasculares, son las que ocupan el primer lugar²¹, desplazando a las causas de defunción exógenas dominantes hasta entonces. Ese giro muestra una nueva situación; un mejor nivel de vida y una medicina más desarrollada, lo que ha dado lugar a una importante reducción de la sobremortalidad por afecciones exógenas y dentro de éstas a la reducción de las muertes en los primeros años de vida que elevaban considerablemente las tasas globales de mortalidad.

- 20 Creemos interesante señalar lo que refiere A. Arbelo sobre dicha enfermedad en el caso de Canarias, pues se pone de manifiesto que no eran las condiciones del medio físico las que determinaban la aparición y la importancia de dicha afección, sino los factores sociales, económicos y sanitarios. «Es increíble que en un país lleno de sol en todas las épocas del año, de tal riqueza de rayos ultravioletas (con seguridad de los más ricos del mundo) y de envidiable temperatura pueda admitirse la existencia de casos de raquitismo; sin embargo, la experiencia nos enseña diariamente lactantes afectos de raquitismo, incluso en sus manifestaciones de raquitismo florido». ARBELO, A.: *Op. cit.* p. 305.
- 21 Concretamente estas causas de defunción representaban en el último período analizado, el quinquenio de 1971-75, el 75,7% de las muertes totales. Esta elevadísima proporción puede encontrarse algo inflada por el hecho de que en muchas ocasiones el médico, al levantar el acta de defunción, inscribe como causa del fallecimiento la responsable inmediata de la muerte y omite las verdaderas afecciones que han llevado a la misma.

b) Los índices de natalidad y fecundidad secularmente elevados.

Antes de analizar la evolución de la natalidad hay que decir que ésta ofrece también un grave problema de subinscripción. No obstante, las deficiencias que presenta el Registro Civil con respecto a este factor de la dinámica se superaron desde los primeros trabajos de investigación, consultando las inscripciones de las partidas de bautismo de los Archivos de las distintas parroquias del municipio en estudio. Igualmente, debe quedar claro que las partidas de bautismo nos dan, en todo caso, el nivel mínimo de natalidad (pues muchos niños morirían antes de ser bautizados), el índice real sería siempre algo más elevado.

La característica fundamental de la natalidad en Granadilla es que ésta se ha mantenido y se mantiene actualmente por encima de la media nacional; hecho que es, por otra parte, aplicable en general al conjunto insular. Los factores determinantes de ese elevado número de concepciones encuentran fácil explicación en esta sociedad tradicional-agraria con un bajo nivel cultural²² y con abundancia de personas jóvenes en edad de procrear. Esto último repercute además en la estructura por edades de la población, manteniendo una elevada proporción de jóvenes, reduciendo considerablemente, de esta manera, las tasas de mortalidad general y dando lugar a un alto crecimiento vegetativo en la población.

A pesar de estos rasgos generales conviene distinguir una primera fase desde 1857 a 1940 en la que la natalidad adquiere valores elevados con tasas anuales en torno al 36 por mil y frecuentemente por encima del 40 por mil, lo que denota la ausencia total de un control sobre las concepciones; únicamente las periódicas crisis, con el consiguiente recrudescimiento de la emigración, fundamentalmente de varones, determinaron descensos relativos en los índices, aunque poco importantes pues la natalidad ilegítima debió ser considerable y contrarrestaba el efecto de la disminución de las relaciones conyugales. Esto queda confirmado al examinar las tasas de nupcialidad de la época, que en modo alguno se corresponden con las de natalidad.

La segunda gran etapa comprende los últimos treinta años, desde 1941 a 1975, y en líneas generales se caracteriza por un importante descenso de los índices que quedan por debajo generalmente del 25 por mil; no obstante, éstos siguen siendo altos a nivel estatal.

Observando la curva anual de nacimientos apreciamos, además de esos dos períodos claves, cuatro momentos muy expresivos: el primero, que coin-

22 Téngase en cuenta que la proporción de analfabetos en este municipio es siempre superior no sólo a la media presentada por el Estado sino incluso a la media del Archipiélago. Aunque los índices se reducen progresivamente desde mediados del presente siglo aún en 1975 la población que no sabía leer ni escribir suponía el 15,7% del total poblacional.

cide con la primera fase señalada y que comprende gráficamente los numerosos altibajos de la curva en función de las frecuentes crisis coyunturales que determinaban descensos en el número de concepciones, pero destacando que en ningún momento los índices descienden por debajo del 25 por mil. A continuación aparece un segmento, en la curva de natalidad, que refleja una caída brusquísima de la misma. Concretamente, 1939, es el único año cuyo valor se sitúa por debajo del 20 por mil, obteniéndose un índice del 15,9 por mil²³. Ese hundimiento en la curva de natalidad que se prolonga hasta 1950 viene explicado por los negativos efectos de la guerra civil sobre la población, pero sobre todo, por la importancia de las salidas que reducen el número de jóvenes reproductores y separa a muchos matrimonios; así se advierte particularmente con posterioridad a 1946.

El tercer fragmento se corresponde con una «cresta» de natalidad, similar a las tradicionales y que se circunscribe a la década de 1951-60, decenio en el que se obtiene un índice del 33,0 por mil. Esta recuperación tan importante de la natalidad fue el resultado del auge económico ligado al desarrollo de la agricultura en aquellos años. El aumento de las concepciones coincidió también con un destacado aumento en el número de casamientos, pues éstos alcanzaron un índice, en dicho decenio, de 10,4 por mil.

El último tramo de la curva, desde 1960 a 1975, pero sobre todo desde mediados de la década de los sesenta, muestra un progresivo descenso de las tasas de natalidad y esta reducción reciente puede relacionarse con un aumento de las salidas poblacionales, sin descartar tampoco, el posible inicio del control voluntario de las concepciones. De todas formas, lo que es evidente es que la natalidad, en el último período analizado, presenta no sólo valores superiores a los nacionales sino también a los provinciales.

CUADRO III

Índices decenales de natalidad. En por mil.

0000					
Períodos	Índices	Períodos	Índices	Períodos	Índices
1861-1870	37,3	1901-1910	36,7	1941-1950	26,2
1871-1880	37,4	1911-1920	39,4	1951-1960	33,0
1881-1890	35,7	1921-1930	39,7	1961-1970	25,2
1891-1900	35,4	1931-1940	35,0		

FUENTES: Censos oficiales, Padrones Municipales y Archivos Parroquiales.

Elaboración propia.

23 A nivel nacional se produce también un brusco descenso, alcanzando un valor de 16,2 por mil; superior, sin embargo, al ofrecido en el municipio. Ver: ARBELO, A.: *Op. cit.* p. 265.

Esta actitud netamente natalista que hemos señalado más arriba se manifiesta lógicamente también a través de los índices de fecundidad, que mantienen valores elevados en todos los periodos analizados. Se obtienen tasas de fecundidad del orden del 151,9 por mil (1928-32) y 111,7 por mil (1948-52). Cabría resaltar los dos últimos quinquenios, el de 1958-62 y 1971-75, que ofrecen una fecundidad genésica muy elevada con una proporción respectivamente de más de 97 y 93 niños nacidos por mil mujeres en edad de procrear (desde los 15 a los 49 años)²⁴.

La fecundidad por edades es bastante significativa; para la cohorte de 20-24 años en el lustro de 1958-62 fue de 149,0 por mil, más elevada para la cohorte siguiente 25-29 años con un índice de 162,5 por mil. Ambas han sido superadas en el último periodo (1971-75) siendo de 172 y 165,7 por mil respectivamente. Se ha producido una cierta precocidad a la hora de concebir a los hijos. No obstante, el descenso progresivo de su número desde comienzos de siglo, pero sobre todo desde mediados del mismo, confirma la existencia de una tendeneia creciente al control voluntario de las concepciones.

Junto a esta alta natalidad y fecundidad hay que añadir una cierta predilección por contraer nupcias en edades muy jóvenes, dando lugar a elevados porcentajes de matrimonios precoces entre la población²⁵, con las consiguientes repercusiones en el número de concepciones. Podemos en este sentido sintetizar los rasgos esenciales de la variable nupcialidad en los siguientes puntos: a) se ha producido una disminución progresiva desde 1860 a 1975 del número de solteros; b) se aprecia una relativa juventud al contraer matrimonio tanto en los varones como en las mujeres, pero sobre todo en éstas; c) es asimismo observable una tendencia general a adelantar la edad en la que se contraen nupcias y un ligero acercamiento entre las edades de los contrayentes. Todos estos hechos parecen indicar la posibilidad de que, en un breve plazo de tiempo, la natalidad experimente un nuevo «crescendo», obviamente si no se practica de manera generalizada (supuesto este poco viable) la contracepción.

25 La proporción de contrayentes de menos de 25 años no ha hecho sino aumentar desde principios de siglo hasta nuestros días, tanto en lo que respecta a los varones como a las mujeres. Así la proporción de varones que contraen nupcias antes de los 25 años pasó del 44% durante el periodo 1900-04 al 50,1% en el de 1971-75. La proporción de mujeres fue, en esas mismas fechas, respectivamente de 75,4% y 81,4%.

24 Las tasas de fecundidad global de Granadilla, en los dos últimos quinquenios, son similares a las provinciales durante 1960 y 1970. DE MIGUEL, A.: *La pirámide social española*. Ariel, Barcelona, 1977. 293 pp. Cfr. p. 112.

III. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

a) El fenómeno emigratorio.

El análisis de los saldos migratorios nos permite afirmar que la emigración ha sido un fenómeno constante en este municipio. Las distintas corrientes emigratorias desempeñaron, como ha sido señalado en muchas ocasiones, un papel regulador entre la población y los recursos existentes, en otras palabras, suavizaron los graves desajustes que se producían durante las crisis del sector exportador, entre la consecuente reducción de los puestos de empleo y una población en continuo crecimiento.

Aunque el fenómeno emigratorio haya estado presente siempre en Granadilla, ello no es óbice para distinguir dos períodos en los que el saldo migratorio presenta variaciones en su número y contenido.

Desde la segunda mitad del pasado siglo hasta los años veinte del presente el balance migratorio fue siempre favorable a las salidas. La sex ratio nos permite precisar las características más notables de ese proceso emigratorio: fue la población masculina y particularmente los jóvenes y jóvenes-adultos los que se vieron «forzados», por entonces, a emigrar²⁶. Sin duda, la clase social más perjudicada en los períodos críticos, era aquella que tenía como medio de vida la venta de su fuerza de trabajo; puede, por tanto, afirmarse que fue el proletariado agrícola el que tuvo que optar por salir de la zona y buscar unas mejores condiciones de vida en el nuevo mundo²⁷.

En la década de 1920 se inicia el segundo periodo en nuestro análisis de los saldos migratorios, fase que se alarga hasta la actualidad y que vendrá caracterizada por una notable reducción de la corriente emigratoria. Coincide este período con los mayores aumentos poblacionales y con crecimientos vegetativos realmente considerables, a la vez que se logra después de largos años el restablecimiento del equilibrio entre los sexos²⁸. Es ésta la ya mencionada etapa de recuperación económica (extensión de la superficie cultivada, buena acogida de los productos agrícolas en los mercados exteriores, mejor accesibilidad a la zona por las nuevas vías de comunicación, nuevas actividades económicas y nuevas ocupaciones por el apogeo turístico, etc.) si exceptuamos el paréntesis de la guerra civil española. Sin embargo, a partir de la década de los años sesenta se registran nuevos desplazamientos poblacionales, pero con un contenido diferente a los de la etapa anterior, tanto por las causas que los motivan como por el lugar de destino y por el tipo de po-

26 Al observar el índice de masculinidad desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los años veinte del presente se aprecia una superioridad manifiesta de las mujeres. Así en 1860 la sex ratio fue de 86,9; 1900 = 87,9; 1910 = 83,3 y en 1920 = 82,4.

27 Véase: MARTIN RUIZ, J.F.: El N.W. de Gran Canaria... *Op. cit.* p. 179.

28 En 1960 la sex ratio fue de 99,0 en 1970 de 100,9, ligeramente, por primera vez favorable a los varones debido a la llegada de un importante contingente inmigratorio y en 1975 de 99,6. El equilibrio entre los sexos efectivamente se había conseguido.

blación a la que afectan. Así se emigrará para conseguir una mayor estabilidad y seguridad en el empleo al tiempo que unos salarios más elevados. Se caracteriza, además, por ser una emigración «universal»²⁹, es decir, con un carácter más familiar pues incluye a todos los miembros de la familia y no sólo, como era normal hasta entonces, al cabeza de la misma, y por último el lugar de destino preferido será el área metropolitana de Santa Cruz, La Laguna y el Rosario, como sucederá en los restantes municipios de la provincia, acentuando el proceso de macrocefalia urbana que ya por aquellos años comenzaba a manifestarse claramente.

b) La población inmigrada.

Ante la falta de fuentes directas para analizar este aspecto, hemos considerado como inmigrantes a todas aquellas personas empadronadas en Granadilla, pero cuyo lugar de nacimiento sea distinto al de este término municipal³⁰.

Lo que más llama la atención es el aumento progresivo del número de foráneos que se establece en la zona desde comienzos de siglo hasta nuestros días, de tal manera, que la proporción de los mismos ha pasado del 6,6% sobre el total poblacional que se registraba en 1930 al 30,5% de 1975, es decir, que en ese último año una persona de cada tres había nacido fuera del municipio.

Las etapas de mayor receptividad corresponden a las décadas de 1931-40 y 1951-60 de forma que en ambas el saldo migratorio fue positivo.

CUADRO IV

Proporción de inmigrantes canarios, peninsulares y extranjeros sobre el total de la inmigración.

	1930	1950	1960	1970	1975
Canarias	75,5	93,9	93,7	85,6	86,5
Península	10,9	2,8	4,2	5,3	8,2
Extranjero	13,5	3,2	2,0	9,0	5,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuentes: Padrones Municipales. Elaboración propia.

29 Sobre este aspecto ver: PEREZ DIAZ, V.: *Emigración y cambio social*. Ariel. Madrid, 1971. 233 pp. Cfr. p. 146.

30 La proporción de inmigrantes de cada año ha sido obtenida no por el recuento de las personas que llegan en un momento determinado, sino a través de una estimación indirecta a partir de los habitantes que, en una fecha dada, no han nacido en Granadilla.

Con respecto al origen de la población inmigrada cabe destacar que la máxima proporción corresponde, como es de suponer, a los oriundos del Archipiélago. Distinguiendo dentro de esta inmigración canaria dos zonas principales:

- 1) Los que llegan de otros municipios de la propia isla de Tenerife, entre los que destacan: a) los municipios vecinos (Arico, San Miguel y Vilaflor) por su proximidad, vínculos laborales, y por las relaciones de carácter familiar en muchos casos y en un segundo lugar b) los que llegan de los municipios con un mayor número de habitantes como son los del área metropolitana en la que incluimos los municipios de Santa Cruz, La Laguna y el Rosario, y los de la zona Orotava-Icod que comprende además los términos de: San Juan de la Rambla, La Guancha, Puerto de la Cruz y los Realejos.
- 2) En la restante inmigración isleña destaca el aflujo masivo de gomeros desde 1930 y particularmente desde 1950, atraídos en un primer momento por el desarrollo del cultivo del tomate en los sectores costeros del municipio y posteriormente, en los años sesenta, por el auge turístico.

En cuanto al resto de la población inmigrada, cabe indicar que numéricamente, ha sido escasa en todos los períodos analizados. Los peninsulares han presentado siempre un reducido contingente pero fue, sin embargo, una inmigración con alto valor cualitativo en el sentido de que éstos presentaban un nivel cultural y profesional superior al que podríamos encontrar en Granadilla, desempeñando como era normal en ese mundo rural los cargos administrativos, los puestos más cualificados en la enseñanza, sanidad, etc.

Por último, respecto a la inmigración extranjera ha tenido y sigue teniendo gran importancia el retorno de los que han nacido en los países latinoamericanos; se trata en realidad de granadilleros (nacionalizados en aquellos países) o de hijos de éstos que regresan después de algunos años, a su municipio de origen. Recientemente destaca dentro de este grupo una pequeña proporción de población proveniente de distintos países de Europa occidental (principalmente de Alemania e Inglaterra) que se establecen, sólo temporalmente, en el sector costero, constituyendo la población propiamente «turística» de la zona.

CONCLUSIONES

Los hechos expuestos de forma sucinta en los apartados anteriores, nos permiten entresacar una serie de conclusiones sobre el comportamiento demográfico de la población de Granadilla a lo largo del período estudiado.

Así, en primer lugar, habría que decir que el crecimiento o retroceso poblacional de la zona ha estado vinculado directamente a las distintas coyunturas alcistas o depresivas por las que ha atravesado su economía agraria; ésta, además, presenta el problema de ser la más sensible ante las dificultades experimentadas por el comercio exterior. De tal forma es ello cierto, que en los momentos en los que se producen cambios en las preferencias de los países compradores o en los momentos críticos a nivel internacional, el mu-

nicipio no experimenta sólo una desaceleración en el ritmo de crecimiento, sino un retroceso. No obstante, hay que dejar claro que ese retroceso no se debió, en ningún momento, a la presencia de un desfavorable saldo vegetativo pues la natalidad con índices secularmente elevados y la mortalidad en continuo descenso, sobre todo a lo largo de este siglo, determinaban unos importantes excedentes poblacionales.

Así pues, podemos decir que durante el siglo XIX el término, cuando crece, lo debe exclusivamente a su crecimiento vegetativo; igual ocurre en toda nuestra centuria con excepciones como las décadas de 1931-40 y 1951-60 en las que las buenas expectativas laborales determinaron un balance favorable a las entradas.

La importancia del saldo vegetativo en Granadilla es tal, que incluso es con mucho superior al crecimiento real durante todos los períodos intercensales, exceptuando los anteriormente citados, de lo que se deduce que la emigración ha sido una constante.

Precisamente ese fenómeno emigratorio nos indica el desajuste y fragilidad de la estructura económica del término, pues ésta fue incapaz de contener y evitar las constantes salidas de habitantes. Uno de los efectos más destacados de este hecho fue que, durante muchos años, disminuyó la vitalidad poblacional, dando lugar incluso a que el crecimiento real adquiriese valor negativo (décadas de 1878-87 y 1911-20). Además, determinaron unos bajos índices de nupcialidad como consecuencia del desequilibrio existente entre los sexos, pues eran los varones los que de forma mayoritaria emigraron, lo que se manifiesta claramente en los índices de masculinidad y en el mayor número de mujeres que alcanzaron la condición de soltería «definitiva». De todas formas, la emigración no llegó nunca a determinar un envejecimiento en la población pues se vio contrarrestada, como ya señalamos, por una alta natalidad.

Si estos rasgos son aplicables en líneas generales a todo el período en estudio, podemos, no obstante, hacer una clara distinción. La segunda mitad del siglo pasado y los treinta o quizás cuarenta primeros años del actual ofrecen una estructura demográfica primitiva, pues a una natalidad elevada se sumaba una mortalidad también relativamente alta, en la que desempeñaban un importante papel las defunciones de los menores de un año, es decir la mortalidad infantil, y en la que las causas de defunción catastróficas (epidemias, hambres, etc.) eran frecuentes. Predominaba, por lo tanto, la morbilidad exógena, que manifiesta el escaso control que sobre el medio tenía la sociedad granadillera de la época.

Este esquema sufre modificaciones sustanciales a partir de mediados de siglo, quizás algo antes, pues la mortalidad dio un gran salto adelante situándose al nivel de un mundo demográficamente evolucionado, sobre todo en lo que respecta a la mortalidad infantil, que se reduce notablemente en pocos años. Ese avance encuentra su razón de ser en el desarrollo médico de aquellas fechas, pues se aplica a amplias masas de población los beneficios de los antibióticos, erradicando en gran manera las causas de defunción exógenas, que pasan a ocupar un segundo plano. Serán las afecciones de carácter endógeno, particularmente las cardiovasculares, las que determinen desde entonces, el mayor número de óbitos.

Aunque la mortalidad haya experimentado una reducción muy importante, hay que decir que los índices tampoco pueden ser excesivamente elevados porque el término ofrece una extraordinaria juventud poblacional con un escaso número de ancianos, pese a que éstos registran un ligero incremento recientemente. Aquí nuevamente, la variable natalidad se imbrica en el proceso pues aunque elevada, se aprecia en ella un ligero descenso que también se observa en la fecundidad; situación que refleja el inicio del control voluntario de las concepciones. La reducción de la natalidad, la erradicación, prácticamente total, de la morbilidad exógena, la reducción de la ordinaria y el mejor nivel de vida explican el ligero envejecimiento poblacional de los últimos años, aunque el municipio actualmente sigue ofreciendo una gran proporción de personas jóvenes, en suma, una gran vitalidad demográfica.